

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.
De Palma á Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:40 m. y 2:45 t.
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto) 8:40 m. 2:45 y 4:15 (mixto).
De Manacor á Palma y La Puebla 3:45 (mixto) 8 m. y 5:15 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 1 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA SABADO 6 DE OCTUBRE DE 1883.

NÚM. 80

OFICIAL.

El Boletín Oficial correspondiente al número 2598 pu-
blica lo siguiente.

Telégramas referentes al viaje del Rey.

Orden del Sr. Gobernador para evitar los abusos en el servicio de
carruajes dedicados al transporte de viajeros.

Otra de la misma autoridad para la captura de un militar desertor.

Otra para la de un empleado del Banco de Argel en Oran, que se fugó
después de haber hurtado 140 mil francos.

Anuncio de la demaración de las minas «Porvenir» y «La Mejor.»

Real orden sobre suministros á tropas del ejército por las municipa-
lidades.

Aviso por la provision de vacantes en las músicas de los cuerpos del
ejército.

Division de este término municipal en barrios para la recaudacion de
cédulas personales.

Aviso para la rectificacion de la relacion de propietarios de viñedos
del término de Felanitx.

Relacion de individuos de la Junta Municipal de Escorca.

Acuerdos tomados en Agosto por el Ayuntamiento y Junta Municipal
de Manacor.

Otros tomados en Julio y Agosto por el Ayuntamiento de Ciudadela.

Resultado del sorteo verificado para constituir la Junta Municipal de
Escorca.

Edicto judicial llamando á Pablo Ferrer y Fábregues contra quien se
sigue causa sobre estafa.

Venta de cuatro fincas situadas en el término municipal de Lluch-
mayor.

Edicto judicial llamando á Juan Terradas y Buadas, contra quien se ha
incoado juicio verbal sobre pago de cantidad.

Otro idem llamando á Lucas Torres de Ibiza procesado por fabricacion
y expendicion de moneda fasal.

Otro de fiscal militar llamando á D.ª Concepcion Garcia Iranzo, viuda
de un mil tar.

Inscripciones en el Renistro civil de Palma.

Continúa la publicacion de las listas de militares del ejército de Cuba
que han de percibir dinero.

EDITORIAL.

LA FACULTAD DE DERECHO.

II.

En siete grupos quedan distribuidas las asigna-
turas que segun el nuevo plan constituyen la Fa-
cultad de Derecho. Los dos primeros grupos, que
constan de tres asignaturas cada uno, son, segun el
decreto, puramente preparatorios.

Escasiva parece á primera vista la extension que
se dá á esos estudios; más si se examina el conteni-
do de las asignaturas que dichos dos grupos compren-
den, vése desde luego que las de Derecho natural,
Historia general del Derecho y Economía y Estadis-
tica, que forman el segundo, constituyen en realidad
un verdadero curso de Derecho. Todo estriba, pues,
con el error en que, en nuestro concepto, se ha in-
currido al considerar como preparatorias esas asig-
naturas.

De este modo, las verdaderamente preparatorias
quedan reducidas á las tres del primer grupo que son,
segun el plan que examinamos, la Ampliacion de la
Psicología y nociones de Ontología y Cosmología, la
Literatura española y nociones de bibliografía y lite-
ratura jurídicas de España y la que se titula Reseña
histórica de las principales trasformaciones sociales y
políticas de los pueblos europeos; viniendo á dismi-
nuirse, aunque parezca lo contrario, el número de las
asignaturas preparatorias cuyo estudio se exigía por
los planes anteriores, bajo el nombre de amplia-
ciones.

El Ministro de Fomento ha realizado lo que hace
tiempo se venía pidiendo, esto es, la disminucion, ya
que no la supresion completa, de los estudios hasta
cierto punto ajenos al Derecho que se exigían en es-
ta Facultad.

Sin embargo, no creemos que en este punto sea
del todo acertada la reciente reforma, porque si bien
es verdad que por ella quedan suprimidas varias asig-
naturas cuya relacion con el Derecho es muy indi-
recta ó remota, no es ménos cierto que por el nuevo
plan se introduce alguna nueva cuyas relaciones con
el Derecho no son más próximas ó directas.

En este caso se halla la que se titula Ampliacion
de la Psicología y nociones de Ontología y Cosmo-
logía.

Muy léjos estamos de negar, ni aun de poner en
duda, la importancia que en absoluto tienen la Psico-

logía, la Ontología y Cosmología; pero sí negamos
abiertamente que dentro de la Facultad de Derecho
tengan la que ahora se les quiere dar.

No alcanzamos, en efecto, á comprender la rela-
cion, el enlace, el parentesco próximo que pueda
existir entre el Derecho y la Psicología. Que ambas
son ciencias especulativas, como dice el Ministro, es
óbvio; pero ¿acaso se quiere que, como preparacion
al estudio del Derecho, se cursen todas las ciencias
que tienen este carácter? ¿Porqué no se exige, entón-
ces, el estudio de otras ciencias, también especulati-
vas, cuyas relaciones con el Derecho son más directas
que las que tal vez tenga la Psicología?

Acertadísimo, en cambio, estuvo el Sr. Gamazo,
al suprimir la asignatura de Literatura griega y lati-
na, pues era ridículo consagrar todo un curso al es-
tudio de la literatura de pueblos cuyos idiomas des-
conocian, por regla general, los cursantes. Todos los
que han pasado por nuestras Universidades saben en
que consistían esos estudios.

Estamos también conformes con la supresion de
la Literatura general; asignatura que hace algunos
años se introdujo en la Facultad de Derecho. Esta
asignatura resultaba inútil, pues ya en la Segunda
enseñanza se estudian en un curso de leccion diaria
los elementos de Literatura.

Han sido hasta ahora tan defectuosos los planes
de enseñanza en la Facultad de Derecho que apesar
de exigirse por ellos el estudio de tres cursos de lite-
ratura apenas se trataba de la jurídica, principal ob-
jeto de esta asignatura preparatoria. Nuestros aboga-
dos, si privadamente no se han dedicado á esos estu-
dios, no conocen los trabajos que pueden citarse co-
mo modelos de literatura jurídica y ni siquiera, tal
vez, han oido pronunciar jamás el nombre de las emi-
nencias del foro español y extranjero, que pueden to-
marse como maestros. De aquí proviene el estado de
postracion y decadencia de la literatura jurídica en
España.

Por el nuevo plan, muy superior al que hasta
ahora ha regido, desaparece la confusion que en
cuanto á las asignaturas de literatura existía; se su-
primen los tres cursos que para el Abogado resulta-
ban poco ménos que inútiles y se crea, en cambio,
uno de bibliografía y literatura jurídicas de España,
cuya utilidad é importancia no es posible negar.

NOTICIAS.

El Ministerio servio ha salido derrotado de las elec-
ciones que acaban de verificarse, y en que han triun-
fado los radicales, ó sea los rusófilos. El actual Gobier-
no, presidido por el Sr. Pirochanatz, tiene por base de
su política exterior la amistad con Austria y Alemania.

De 108 diputados elegidos resultan adictos 34, radi-
cales 47 y 10 liberales; 17 no han dado á conocer aún
sus opiniones.

Desde luego el ministro de la Guerra presentó su
dimision, después de haberse negado á intervenir mi-
litarmente en varios distritos opositoristas en que es-
tallaron desórdenes al verificarse la votacion; y poste-
riormente, en presencia del triunfo de los radicales, el
Gabinete entero siguió la conducta del ministro dimi-
sionario, dirigiéndose al rey telegráficamente.

La prensa de Viena cree que surgirán gravísimas
dificultades si el rey Milano no logra mantener en sus
puestos á los ministros.

A los motivos de preocupacion que ya tenía la pre-
nsa, respecto á próximos conflictos europeos, agréganse
las noticias que llegan ahora sobre considerables ar-
mamentos en Rusia. Se están reconcentrando en dife-
rentes puntos del imperio, completamente dispuestas
para la guerra, cinco divisiones de infantería, dos de
caballería, una de cosacos del Don, siete brigadas de
artillería, cinco baterías á caballo y una batería á ca-
ballo de cosacos.

Prosigue con mucha actividad la construccion de
fuertes en Varsovia, en Torn y en Modlin, y se espera
terminar los trabajos en el otoño presente.

Ahora ha empezado la construccion de cuatro nue-
vos fuertes alrededor de Demblin. La ciudadela de Var-
sovia quedará completamente trasformada.

En Rokido, provincia de Lublin, se está construyen-
do un campo atrincherado para dos divisiones de infan-
tería. También ha empezado la construccion de seis
nuevos almacenes para los aprovisionamientos milita-
res.

El estado mayor ruso procede con actividad á la
reorganizacion de los regimientos de caballería, que
hasta ahora solo tenían cuatro escuadrones con 468 gi-
netes. En adelante tendrán seis escuadrones y 893 hom-
bres.

Todo esto se interpreta como una contestacion á la
alianza de los Estados de la Europa central.

Moticias telegráficas de Rusia dan cuenta de ciertos
proyectos que abriga el Gobierno moscovita para llevar
á cabo una contra-alianza. En esta liga entrarán proba-
blemente Rusia, Bulgaria, Rumania, Dinamarca, Sue-
cia y Noruega, Bélgica y Holanda.

Ya ven Vds. que la cosa lleva trazas de arreglarse...
á tiros.

Las escavaciones que está practicando la escuela
francesa de Atenas en la isla de Delfos, ya han produci-
do un descubrimiento de los más interesantes, que cau-
sará verdadera sensacion en el mundo arqueológico; se
trata de los restos de una casa particular del tiempo de
Alejandro. Estas ruinas han sido descubiertas en los al-
rededores del teatro de Apolo: comprende dos cuerpos
separados por un espacioso patio, cuyo pavimento es de
mosaico, representando flores y pescados. En el cen-
tro del patio hay una cisterna ó pozo de abundantes
aguas.

Este edificio parece haber formado parte de todo un
barrio de la ciudad, y se espera que los trabajos de ex-
cavaciones que se practicarán más adelante, darán lugar
á nuevos descubrimientos de otras construccion del
mismo tiempo.

La pintoresca isla de Palmar, situada en el lago de
la Albufera y habitada por pescadores, carabineros y
algunos braceros, fué víctima, el sábado por la tarde,
de un incendio que destruyó gran número de pajizas
viviendas.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas por el incen-
dio son de 14 á 15.000 duros, que distribuyen en la for-
ma siguiente:

Siete mil ó siete mil quinientos duros por el valor
de las barracas destruidas, cuatro mil por el arroz per-
dido, y tres mil quinientos que importarán las redes y
útiles de pesca.

El número de individuos que han quedado sin al-
bergue se eleva á 125.

En Miedes (Aragon) una mujer ha dado á luz, una
criatura con dos cabezas, cuatro brazos, cuatro extre-
midades inferiores y un solo tronco.

La madre se encuentra en estado poco satisfactorio.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 3.—Belgrado 2 de octubre.—El ministerio ha
enviado su dimision al Rey de Servia.

La comision de la Skouptchina ha anulado las elec-
ciones de 15 diputados, de los que la mayor parte eran
candidatos del gobierno.

Paris 3.—El ministro de Marina ha recibido un telé-
grama del cónsul francés de Saint-Thomas, dando de-
talles acerca de la insurreccion de Puerto-Principe, y en
el que se manifiesta que el día 22 de setiembre último
estalló un motin, promovido por los hombres de color
de Puerto-Principe, donde los negros, grandemente es-
citados, se entregaron á vias de hecho contra los co-
merciantes extranjeros, habiendo habido saqueos, in-
cendios y varios muertos; que las legaciones á duras
penas pudieron ser protegidas por hombres armados de
sus respectivas marinas; que los desórdenes cesaron á
consecuencia de haberse hecho la amenaza de que em-
pezaria un bombardeo contra los fuertes y el palacio
del gobierno, y que el aviso de guerra francés «Chas-
seur» recogió 180 refugiados á bordo, reinando el mas
completo acuerdo entre todos los cónsules y comandan-
tes de los buques de guerra surtos en el puerto.

Belgrado.—El nuevo gabinete servio ha quedado
constituido de la manera siguiente: Presidencia Nicolás

Cristitch; Interior Boghitcevitido; Negocios extranjeros Petrovitch, y Guerra, Sebin Boghitce.

Paris 3.—La *France* y otros periódicos anti-ministeriales declaran que el general Thibaudin está resuelto á no presentar la dimision.

Un telégrama dirigido desde Roma á la *Patrie*, dice que el Papa se halla enfermo.

Se ha incendiado en Pittsburgue (Pensilvania) los edificios destinados para la Exposición. Las pérdidas ascienden á dos millones y medio de duros.

Copenhague.—Acaba de llegar el príncipe heredero de Portugal, quien ha sido recibido por el príncipe heredero de Dinamarca.

Berlin.—Ha llegado el embajador de España.

El *National Zeitung*, despues de consignar la indignacion producida en Berlin por los sucesos de Paris, añade: «Sin embargo, puede considerarse como cosa segura que Alemania no hará nada que pueda agravar la situacion del gobierno francés.»

RECORTES.

Cortamos de *El Liberal*:

«El Sr. Becerra tuvo ayer con el señor Moret una larga entrevista.

El señor Becerra, como los señores duque de la Torre, Montero Rios, Lopez Dominguez y Balaguer, está de acuerdo en que deben hacerse transacciones con abstraccion completa de personalidades, escepcion hecha de la del Sr. Sagasta.

Con este, decididamente, ninguno transige.

De lo cual resulta que los señores duque de la Torre, Montero Rios, Moret, Becerra, Balaguer y Lopez Dominguez han aturrido al mundo con su propósito de restablecer la Constitucion de 1869 para conformarse ahora con cualquier cosa, con tal de que no les sea servida por el Sr. Sagasta.

Lo de siempre: Quitate tú para ponerme yo... y has-ta otra.»

Un párrafo de *La Época*, que no tiene desperdicio. «Que el pueblo español vuelve los ojos á la política y se encuentra las elecciones falseadas, los hombres públicos jugando con constituciones, programas, dinas-las, convicciones y atrepentimientos, satisfechos de cubrir sus vergüenzas con el oropel de unos cuantos párrafos dificultosos y sonoros.»

El cuadro es un prodigio de verdad.

¡Lástima que el marco sea conservador!

La siguiente noticia la publica *El Porvenir*:

«Ayer se hablaba de una trasferecia de unos veinte mil duros.

¿Sabe algo de esto el Sr. Sagasta!»

De nuestro apreciable colega *El Correo Militar*:

«La disciplina militar no se impone con mordazas: se conquista escuchando quejas justificadas, atendiendo reclamaciones legítimas, fomentando la *hambicion honrada* y promoviendo la *interior satisfaccion* que la misma Ordenanza recomienda; sin olvidar que no se cura el dolor impidiendo los ayes del doliente.»

¡Qué espejo, para que Vd. se mire señor general Martinez Campos! Ya ve Vd., ya ve Vd. de qué manera se conquista la disciplina militar.

Y así se conquista, general Martinez Campos.

¿Sabe Vd. como se pierde? Pues se pierde...; pero eso no lo decimos, porque Vd. lo sabe mejor que nosotros.

Copiamos de *La Voz Montañesa*:

Ya empiezan á circular candidaturas para el nuevo ministerio.

Hé aquí la que ha dado á luz *El Diario Español*:

«Presidente sin cartera, señor Sagasta.

Ministro de la Guerra, general Salamanca.

De Hacienda, señor Camacho.

De Estado, conde de Xiquena.

De Gracia y Justicia, señor Ruiz Capdepont, si no acepta, que no aceptará, el señor Linares Rivas.

De Gobernacion, señor Gonzalez (don Venancio).

De Fomento, señor Gamazo.

De Marina, señor Beranger.

De Ultramar, señor marqués de Sardoal.»

No nos parece bien esta combinacion.

Mejor seria esta otra:

Presidente sin cartera, don Francisco Arderius.

Guerra, el lancero Pedro Martinez ó Ramirez.

Hacienda, Carracuca

Estado, Antonio Perez (Ostion).

Gracia y Justicia, don Vicente Calvo y Valero.

Gobernacion, Cañamaque.

Fomento, el doctor Garrido.

Marina, don Emilio Arrieta.

Ultramar, Zumel.

Un periódico ministerial, *El Correo*, pone en duda que el señor Sagasta organice un nuevo gobierno, si bien tiene la crisis por inevitable.

Luego dice:

«De cualquier modo, el gobierno que se organice debe serlo con carácter definitivo, y que además gobierne como se gobierna en todos los pueblos civilizados, haciendo respetar las leyes con firmeza y energia.»

De lo cual se deduce que el señor Sagasta no gobierna como se gobierna en todos los pueblos civilizados.

¡Acabáramos de entendernos!

El Correo Militar recuerda la siguiente frase que un alevado personaje dijo en la Coruña.

«¡Pueden intentar lo que quieran contra mi trono, pero lo que es cierto es que yo no saldré vivo en España!»

Bueno.

Los rumores alarmantes continuaron ayer y anoche, aunque cambiaron notablemente de rumbo en la opinion.

Ya ayer no eran trabajos de los elementos avanzados. Se hablaba de otros de zapa en instituciones que deben ser y son en concepto de los ministros, garantia del orden, del sosiego público y de la seguridad del ciudadano.

Nosotros creemos firmemente en los informes del gobierno y dormiremos tranquilos.

Se ha celebrado en Madrid una reunion de sastres.

Y algunos de ellos leyeron poesias más ó menos fúnebres.

Pues señor está visto que aquí todo anda confundido.

Los sastres escriben versos.

Los poetas se remiendan los pantalones.

Y los curas tienen familia.

¡Que país!

SECCION MÍSTICA.

No seremos nosotros los que nos metamos á discutir ahora lo que son los que se llaman católicos, pues hace tiempo los conocemos, pero basténos á nuestra intencion el trascribir respecto de ellos la opinion de la prensa.

Dice *La Vanguardia*:

«La eterna lucha del catolicismo contra el protestantismo es una cuestion de mercaderes, donde cada uno procura sacar mayor utilidad de los géneros que expende: es cuestion de frailes y curas, y allá los dejamos que mutuamente se muerdan y se destrocen. Para nosotros tanto vale Lutero como Ignacio de Loyola.»

Opinion de *Los Desheredados*:

«Cada dia nos convencemos más que el nombre de católicos sirve tan sólo para ocultar pasiones y vicios los más ruines y cuantos alardes, se hacen de profesar aquellos principios tanto más ocultan la podredumbre del alma.

Decimos esto impresionados porque en la fiesta mayor de Esteban de Castellá presenciarnos el espectáculo de ver reunidas con el afan de apoderarse del dinero de las mesas de *tapete verde* á multitud de *honrados, dignos y probos* ciudadanos de Sabadell, muy conocidos como personas de recta, escrupulosa y católica conciencia pero que parece no les molesta apropiarse el oro por medio del juego de azar, verdadero robo segun los más elementales principios de moral.

Tambien vimos á algunos de los que quieren pasar plaza de adelantados y justos encenagados en tan *inocente* vicio. Les tendremos en la memoria para no prestarles nuestra confianza.»

Y no copiamos de otros periódicos por no cansar á V. V. con nuestra repiticion pues harto saben ya V. V. lo que valen esas gentes que se dicen católicos siendo así que de lo que ménos tienen es de lo que tanto blasonan.

De *Los Desheredados* periódico de Sabadell:

«Han llegado á Tángen los hermanos de la caridad encargados de abrir y dirigir una escuela francesa en aquella localidad.

Damos la voz de alerta á los naturales para que se pongan en guardia, pues dichos hermanos son aficionados á hacer *jugarretas por detrás*....»

¡Cuando le digo á V. que estos curas..!

Bien, eso no me extraña dadas las inclinaciones que despierta la sotana.

Cortamos de *El Molin* las siguientes líneas para probar el amor platónico que profesan los *tonsurados* al dinero, que es como en cinico objetivo en este mundo por más que su reino está en *los Cielos*.

«El 19 de Julio murió un hijo de un tercer contra-maestre en el Ferrol. Escaso de recursos el padre, pues acababa de hacer una larga marcha, suplicó á los curas que sepultaran grátis á su hijo, á lo que se opusieron, disponiendo á su antojo un entierro con tres sotanas, dos ciriales, cruz y tres monagos, que ascendió á 99 reales.

A los ocho dias le reclamaron la deuda, y contestó que no tenia un céntimo y que cuando cobrase su paga

(45 pesetas mensuales) la satisfaria, recibiendo esta contestacion:

«Parroquia castrens, 28 Julio de 1883.—El señor cura de este departamento me dice: que si V. no viene á satisfacer los gastos de entierro de su hijo, á cuyo cadáver se dió sepultura el dia 20, en todo el dia de hoy, mañana está dispuesto á dar parte de esta falta al señor capitán general.—El presbítero sacristan mayor, J. Maria Barro.—Sr. José Blanco, tercer contra-maestre.»

Un amigo del interesado, que por casualidad se enteró del hecho, me escribió indignado, creyendo que yo le daria gran importancia, sin comprender que nada me extraña tratándose de presbíteros, bien sean castrenses ó sin castrar, militares ó paisanos. Reciben con la tonsura el amor á los cuartos y a las faldas, y no hay esto-do ni situacion en que lo pierdan.»

Ahora los clerigotes que dicen, les calumniamos, que desmientan la narracion trascrita si son personas.

Lean V. V. conmigo lo que refiere *El Cencerro*:

«En la iglesia de Castrodeza ha ocurrido un hecho curioso. Se hallaba el templo lleno de beatas cuando unos cuantos jóvenes cerraron las puertas de tal modo, que era imposible salir. El padre cura esperó gran rato, esperando que al fin abrirían; pero viendo que no sucedia, y apurada ya su paciencia, no tuvo más remedio que tocar á fuego, y entonces fué cuando pudo salir de la ratonera.»

El Demonio son mis presbíteros, cuando de ocaciones se trata.

Un impio cualquiera hubiera aguardado á que las puertas se abrieran milagrosamente en vez de alarmar la poblacion con campaneos.

Pero, decididamente la fé se pierde.

Otra vez en campaña *la madama* de Lourdes.

Pero, esta, no se quejaron los católicos: el milagro no puede ser más patente.

Habla nuestro colega *El Demócrata* y dice:

UN VERDADERO MILAGRO EN LOURDES.

Al bajar del tren en Lourdes una persona respetable, reconoció en uno de los empleados á un antiguo discípulo suyo. Llegóse á darle un aviso, y chrala que te charla el discípulo, refirió al maestro casi todo lo que le habia ocurrido desde que no se veian. Hacia mucho tiempo que estaba en el país y se quejaba del gran trabajo que le daban las peregrinaciones.

—Debes estar harto de ver enfermos y ciegos y tullidos.

—¡Que si lo estoy! Ya lo creo.

—¿Y no has presenciado ningun milagro?

—¡Diablo! Sí; he visto un milagro; mentiria si dijese que no lo habia visto.

—Cuéntame eso.

—Pues fué el año pasado. El tren se detuvo en la estacion, y tratóse de bajar á uu desgraciado paráltico, cuyas piernas se negaban á prestarle el menor apoyo. Casualmente, los que le acompañaban, en vez de bajarlo por la derecha, que era lo regular, lo sacaron por la portezuela de la izquierda, que daba sobre la vía. Yo advertí su torpeza, y corrí á ellos, gritando: «¡Eh! ¿Que-reis que os haga añicos? Mirad el tren express que llega.» A estas palabras veo que mi paráltico arroja bruscamente sus muletas y escapa á todo correr.

Es el único milagro de que he sido testigo, pero éste es auténtico.

Apúntelo *El Acorá* en la serie.

LOCAL.

En la clasificacion oficial del partido político á que pertenecen los Concejales de este Ayuntamiento mandado al Gobierno por el Alcalde Sr. Ribot figuran como MONARQUICOS fusionistas ó adictos los señores:

BESTART.—SALOM.—BAUZÁ NICOLAU.—SORÁ Y NADAL (D. ANTONIO).—JUAN Y MARROIG.—COMAS.—FLORIT.—BARCELÓ RUNGALDIER.—SEÑOR RIBOT (Alcalde.)

¿No decian los Sres. Sorá y Nadal, Juan y Marroig y Bauzá y Nicolau que eran y habian sido toda su vida republicanos?

¡Ja!..... ¡ja!..... ¡ja!

Que lean lo que dice de ellos *El Demócrata* de ayer.

Ya lo sabeis electores de la plaza de San Antonio.

D. Antonio Juan y Marroig y D. Miguel Bauzá y Nicolau (Batista) son MONARQUICOS segun patente que les ha espedido el Alcalde MONARQUICO-REPUBLICANO Sr. Ribot.

Dicen que los Sres. Sorá, Bauzá, Juan quieren publicar un manifiesto dismintiendo al Sr. Ribot.

¡Quiá!..... que han de desmentir si el Sr. Ribot no solo ha dicho la verdad sino que ántes de mandar la clasificacion al Gobierno consultó uno á uno á los Sres. Concejales.

¡Bien por Batista! ¡Bien por Juan y Marroig!

¡Bravo!

El Ayuntamiento en la sesion de anoche aprobó la siguiente proposicion:

El Ayuntamiento de Palma ha visto con indignacion las manifestaciones que una turba de insensatos ha llevado a cabo en Paris contra el Jefe del Estado, hiriendo la susceptibilidad de España y turbando las buenas relaciones que han existido y deben existir entre dos naciones hermanas.

Palma 5 Octubre 1883.—Gabriel Sorá.—Juan Mateu.—M. Enrique Lladó.

Fué aprobada por 9 votos contra 1.

Dijeron sí:

Bauzá (Batista).—Juan y Marroig.—Mateu.—Pou.—Lladó.—Sorá (D. Gabriel).—Bestart.—Pérez.—Sr. Presidente (Rosselló).

Dijo nó:

Bisañez.

Dice un periódico que el curso que seguirá mañana domingo por la tarde el Rosario que ha de salir de la Catedral será el mismo de la procesion del Córpus, es decir, plaza de la Catedral, Deanato, San Pedro Nolasco, Morey, Santa Eulalia, Plateria, Jaime II, Cort y calle de Palacio.

Todos los que asistan ganan indulgencia plenaria y una botella de agua de Lourdes.

Preparémonos para presenciar una exposicion ambulante de tipos raros y fenomenales.

Creemos hubiera hecho mas efecto dar una vuelta a la poblacion por el camino de Ronda.

Los que sienten simpatias hacia la reaccion, ven ya el porvenir color de rosa para el triunfo definitivo de sus funestos ideales, mirando ya a la República francesa, que es la única forma de la libertad europea, pisoteada y destruida bajo las herraduras de los corceles bismarkinos.

¿Ilusiones engañosas? La libertad es inmortal, y no tan solo inmortal, sino superior a las fuerzas de todos los tiranos del mundo reunidos en santa alianza. Vanos fueron los propósitos liberticidas de la santa alianza en 1814, y como entonces serán al fin y al cabo vencidos por la Democracia y la Libertad, cuya fuerza misteriosa acabará por socavar los mas duros cimientos de la moderna autocracia hasta derrumbarla para no volverse a levantar.

El pueblo alemon misma se cuidará de vengar los propósitos liberticidas de sus orgullosos magnates.

Dice *El Demócrata* que el Sr. Ruiz Zorrilla, declara en su manifiesto que procurará la union de toda la democracia contra el régimen actual.

En el mismo periódico leemos:
Se asegura que dentro breves dias el señor Gobernador saldrá para la Corte, en uso de real licencia.

Y si se vá el Sr. Lois ¿volverá?

D. Barlolomé Pieras ha dirigido un comunicado a *El Ancora*, asegurando no ser cierto el que tuviese que amputarse un dedo a un operario de su fábrica, pues la herida consistió en un corte de poca consideracion en el dedo índice de la mano derecha y una ligera rosadura en la misma mano, lo que no le ha impedido perdiera ni una sola hora de trabajo.

Nos alegramos de que la noticia llegara hasta nosotros algo abultada, y nos complacemos en rectificarla.

A las seis de la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor *Palma* procedente de Barcelona, traiedo mucha carga y bastantes pasajeros. Fué además conductor de 450 cabezas de ganado lanar y 22 de ganado vacuno.

Es chocante lo que está sucediendo con ciertos periódicos de esta capital. Mientras se exportaban corderos de la isla ponían el grito en el cielo, hasta el extremo de pedir la intervencion de la Autoridad para que pusiera coto a la referida exportacion.

Hoy sucede lo contrario. De Cataluña se importan corderos y bueyes y los referidos periódicos se callan.

Nosotros que miramos una y otra cosa como un fenómeno ordinario del comercio, preferiríamos mas ver que exportar corderos y bueyes de la isla, que no como ahora verlos importar; por que lo primero significaría que teníamos sobra de ganado, ó a lo menos mas barato que en otros mercados, y lo segundo es patente prueba que en la península está más barato que en Mallorca. Y además, sabido es, mas rico un pais, cuando más exporta.

Ayer tarde celebraron una reunion los profesores de veterinaria de la isla, para tratar, segun se dijo, de elegir delegados para asistir a un Congreso que debe celebrarse y ocuparse de la enfermedad reinante en los cerdos, cosa que tiene alarmados a nuestros agricultores.

En la calle de la Marina dió en el tarde de ayer, un accidente a un pobre hombre que fué desde luego auxiliado y conducido a su domicilio.

En el *Peso del Carbon*, durante el mes de Setiembre que acaba de finir, se han pesado 36.741 kilogramos de carbon vegetal, que han satisfechos por derechos 73 pesetas y 31 céntimos.

Continúa llamando la atencion la hermosa escollera que está ya a punto de concluir situada frente la esplanada del muelle.

Quando quede rellenada de escombros la balsa aun hoy existente, quedará una espaciosísima area de terreno, suficiente para edificar los almacenes proyectados y otras obras de pública utilidad.

¿Por qué no se obliga a los propietarios de los almacenes ultimamente construidos, a continuar la escollera de detrás de los mismos almacenes que a tenor de la concesion venian obligados? Esta obra creemos se hace necesaria si la nueva ha de poder resistir a los embates de una fuerte marejada.

Ha sido destinada una crecida cantidad a las obras de la Mola de Mahon.

¿Quando tendrán fin dichas obras?

Los trabajos que se efectuan en la fachada del futuro palacio de la Diputacion andan con bastante lentitud, que a juzgar por lo que se está haciendo, pasaremos varias decadas, antes de ver concluido el piramidal proyecto de nuestros truchimanes.

No creemos que puedan pavonearse en los salones del proyectado palacio, las garbosas personalidades de los truchimanes que nos des gobiernan, por más que hayan intentado elevarse un palacio para su propio uso, cimentado sobre la estrechez y miseria de los presupuestos municipales de las tres islas.

¿Cuántos son los Ayuntamientos y Juntas Municipales que han informado en pró del proyectado arbitrio sobre la exportacion de los vinos?

¿Cuántos son los que han informado en contra? ¿Y cuales los que no lo han hecho en uno ni en otro sentido?

Desearíamos ver contestadas estas tres preguntas por quien tenga a mano los datos para hacerlo con exactitud, por que en presencia de ellos podríamos tratar cuestion de sí delicadísima, cuando tiende a herir de muerte los intereses de los pueblos vitícolas. ¿Veremos satisfechos nuestros deseos? No lo creemos, pues los truchimanes son personas que dejan sin contestar cuanto puede perjudicarles en lo más mínimo.

El arrendatario D. Serafín Piña que lo es de nuestro Teatro principal, segun se nos ha dicho, está amoscado en contra de la prensa de esta localidad, por que no le ha guardado las consideraciones debidas a su rango de empresario, ó de *caballo blanco* como dice el asendereado de Campanone.

Tómelo con calma D. Serafín, que para ser empresario de Teatros se necesita revestirse de una gran dosis de cachasa, y más, cuando se quiere debutar en el oficio, sin pasar por el correspondiente aprendizaje, como le ha sucedido al famoso D. Serafín.

La procesion del Rosario que debe efectuarse mañana, dice *El Diario* que será muy lucida.

¿Y con ser muy lucida, remediará de una vez las necesidades de la iglesia?

Se ha publicado el número 94 de *La Ilustración Catalana*, conteniendo el siguiente importante sumario:

Text.—Crónica general, per Jascinto Laporta.—Nostres grabats, per Eduart Tamaro.—L' Antxar (poesia), per J. Sardá.—La destrucció de Poblet, per Eduart Toda.—A propòsit de la anada dels catalanistas ibèrics al Rosselló (continuació), per Lluís Cuchet.—Romiatje (poesia), per Agustí Valls y Vicents.—Tradicions del Vallés, per Maria de Bellloch.—A una endolada (poesia), per F. M.—Reynals y Rabassa (continuació), per Manel Durán y Bas.—Las festas dels Ateneus de Sans y de Igualada, per F.—Llibres rebuts.

Grabats.—Ripoll. Capítells del claustre del Monastir.—L' educació del príncep D. Joan.—Al temple de Bacchus.—Fer deu horas, per J. Pahissa.—

Escursió a Bell-lloch y Cardedeu, apuntacions de J. Pinós.—Rivas.—Manresa. Porta de la Seu.—Manresa. Vista general.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 21 de Setiembre hasta el de la fecha inclusiva.

Núm. 101, Pedro Tomas, *Coll d' en Rebase* (término de Palma).—102, Juan Soefas, Barcelona.—103, Miguel Caparó, Sagua la Grande (Isla de Cuba).

Palma 30 de Setiembre de 1883.

El Administrador pral.

Enrique Fajarnés.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 5 de Octubre.

ACCIONES.	CAPITAL		O/O	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	DESEM-BOLSO. Pesetas		
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp. Curtid. Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. de Vap.	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima a Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00 D
Industria Mallorquina.	500	500	»	12500
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	»
La Balnear (seg. conf. inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Islaña (Emp. mar. m ^a)	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'00 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinicola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

Madrid 4.

Interior contado.	59'40.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ^o Interior sin cupon	59'40.
4 p ^o Amortizable.	72'20.
Empréstito de Cuba.	92'25.
Banco España cupon cortado.	271'50.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ^o Interior. con cortado.	59'00.
Coloniales. cupon cortado.	58'20.
Ferro-carriles Norte España.	107'00.
Alicante	91'00.
Orensés.	28'00.
Francias.	84'50.

PALMA.

4p ^o Interior.	59'15.
---------------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 a las 5'15 t.

Recibido a las 11'37 n.

La crisis se planteará la semana próxima; los ministeriales lo niegan.

La Francia se muestra favorable a darnos satisfacciones.

Las Cortes se reunirán a principios de Noviembre.

Ha dimitido el ministro de la Guerra de Francia.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{as}—Barcelona.

A nuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño-después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el dia siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

MAQUINAS,

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.^o,---4.

GRAN FENÓMENO

EL NIÑO DE DOS CARAS

Único en el mundo

En la calle Sto. Domingo, núm. 8, al lado de la Plaza de Copiñas.

Entrada 4 Céntimos.

MAQUINAS AGRÍCOLAS

MOLINOS Y PRENSAS PAPA ACEITE Y VINO.

Sucesores de Amador.

Pfeiffer.—Ingenieros.—Constructores

Único representante en las Baleares.

J. FÁBREGAS.

BROSSA 48.—PALMA.

GABINETE DE PEDICURO

DE NICOLAS PERELLÓ

Odon Colom, núm. 36, piso 1.^o

Estraccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de su completa curacion.

La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que la han honrado con su confianza.

Se alquila un 1.^o piso con 4 cuartos y otras dependencias, con derecho de agua de fuente y pozo, situado en la calle del Socorro número 19; al 21 de la misma darán razon.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

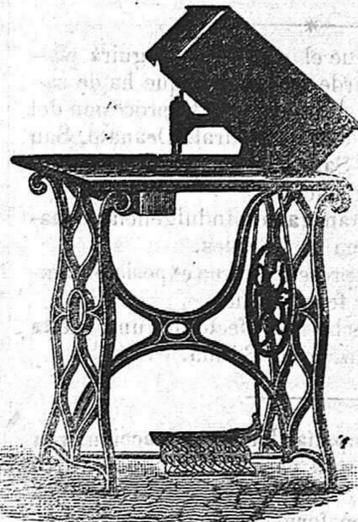
Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras de hoy mas llevarán en



los armasones del table-ro el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

BUÑUELOS.

Desde el dia de San Miguel en adelante, todos los domingos y dias festivos, los habrá por la mañana en el horno de Bauzá de las clases llamados *Comunes*, *Entrefinos* y de *Viento*.

Se alquila un 2.^o piso con 4 cuartos y otras dependencias calle de Valseca n.^o 8, esquina á la calle del Mar, darán razon en el tercer piso

FONDA DE ESPAÑA

DE

ONOFRE ANDREU

PELAIES NÚM. 4.

PALMA DE MALLORCA.

SANGUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Ungaras de 1.^a clase, las personas que desean, pasen á aplicarlas á domicilio para señora las aplicará otra y para caballeros otro, á precios económicos, y al por mayor convencionales.

PARAGUAS

10 RS.



10 RS.

PERFUMERÍA

DE

FRANCISCO CANALS.

10 Brosa 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto tanto en los puños como en la tela.

Los hay de Automatas, Titania y varios otros sistemas.

De Algodon desde 10 rs. hasta 30, y de seda desde 32 hasta 140 rs.

Brosa 10. CANALS. Brosa 10.

Debiendo procederse á la venta de un Requinto, Clarinetes, avofones, Cornetines Trombones, Bombardino y Bajo, cuyos instrumentos existen en el local que ocupa el Almacen del primer Batallon del Regimiento Infantería de Filipinas en el Cuartel del Cármén, se hace público por medio de este anuncio para que las personas que desean adquirirlos se avistan con el Música mayor del citado cuerpo D. Bartolomé C. Perelló.



PARA PTO. RICO y LA HABANA

con escala en Mayaguez y Ponce.

Saldrá de este puerto á mediados de Octubre el vapor trasatlántico de gran porte

CRISTOBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Para informes: Sans y Pierrar. Conquistador, 7.

LECCIONES DE INGLÉS.

Desde 1.^o de Octubre próximo se abrirán cursos, elemental, de este idioma, por una persona educada en Inglaterra y que ha residido muchos años en aquel país. A los que deseen recibir su enseñanza particularmente, se les ruega lo hagan saber cuanto antes por ser muy limitado el número de horas destinadas á dicho objeto.

Para mas informes dirigirse á don Joaquin B. Campuzano, calle de la Union 43, entre-suelo, de cuatro á seis de la tarde los dias de trabajo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 5.

De Vinaroz en 1 dia laud San Jose, de 24 ton., pat. Manuel Bru, con 5 mar., y lastre.

De Cette en 3 dias balandra San José, de 49 ton., cap. D. Salvador Sorá, con 5 mar., y pipas vacías.

De Cette en 3 dias laud San José, de 51 ton., pat. Francisco Puig, con 6 mar., y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Porto Colom laud San José, de 51 toneladas, pat. José Frau, con 6 mar., y pipas vacías.

Para Barcelona pailebot San José, de 53 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar., algarrobas y efectos.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Ntra. Sra. del Rosario, y s. Marcos papa y cf.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en Santa Catalina de Sena.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.